

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

15013632

Montevideo, **03 NOV 2015**

VISTO: los antecedentes relacionados con los Concursos de Oposición y Méritos efectuados por la Dirección Nacional de Inteligencia de Estado, para ocupar vacantes en el Grado de Alférez (DINACIE) con fecha 1ro. de febrero de 2015.-----

RESULTANDO: que por el Oficio 2015/50216/AD de 16 de marzo de 2015 la citada Dirección Nacional, elevó la nómina del Personal Subalterno que obtuvo vacantes.-----

CONSIDERANDO: que se cumplió con lo establecido por el artículo 3ro. del Reglamento del Personal Superior de la Dirección Nacional de Inteligencia de Estado aprobado por el Decreto 35/000 de 31 de enero de 2000 con la modificación dada por el Decreto 233/003 de 10 de junio de 2003.-----

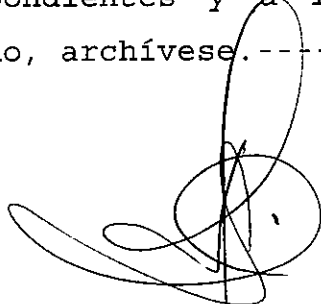
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por la Dirección Nacional de Inteligencia de Estado y por el Departamento Jurídico-Notarial del Ministerio de Defensa Nacional.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

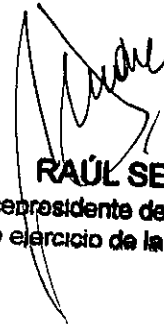
R E S U E L V E:

1ro.- Conferir con fecha 1ro. de febrero de 2015, los Ascensos al Grado de Alférez (DINACIE) al Personal Subalterno de la Dirección Nacional de Inteligencia de Estado que a continuación se menciona:-----

Por el Sistema de Concurso de Oposición y Méritos: a la Sargento (DINACIE) Florencia Elduayen Gabito y a la Cabo de 2da. (DINACIE) Mariaserena Gión Campodónico.-----
2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, a la Dirección Nacional de Inteligencia de Estado para confeccionar los Despachos correspondientes y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



RAÚL SENDIC
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia

SECPM11
LR/lg